

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 07

Fecha Estado: 09/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120080003300	Sucesión	TERESITA DE JESUS OSSA CASTAÑEDA	INDETERMINADOS JESUS TADEO RAMIREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: 07/02/2022. Requiere a Teresita de J. Ossa C. y Eduar Ramírez O, para que rindan informe. Designa liquidadora.	08/02/2022		
05360310300120090056000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TEXCONO S.A.	Auto aprobando liquidación de crédito.	08/02/2022		
05360310300120130015300	Expropiaciones	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INVERSIONES EL CANGREJO S.A. EN LIQUIDACION	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo dispuesto por el Superior. Ordena apertura de incidente sancionatorio, requiriéndose por primera vez a Nicolas Castellanos Peña. Ordena oficio a Igac.	08/02/2022		
05360310300120140006000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	LUIS GUILLERMO DAVILA GUTIERREZ	El Despacho Resuelve: 07/02/2022. Acepta renuncia a poder. Reconoce personería. Dispone compartir expediente.	08/02/2022		
05360310300120170021900	Verbal	JOSE PABLO RUIZ VELEZ	MARIA OLIVA RUIZ GARCIA	El Despacho Resuelve Cúmplase lo dispuesto por el Superior. Confirma	08/02/2022		
05360310300120170036100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RECONSTRUCCIONES JBU S.A.S.	Auto que ordena requerir 07/02/2022. a parte interesada para que aporte poder, previo a decidir sobre cesión de créditos.	08/02/2022		
05360310300120180007500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.S.	PARRA Y CIA S.A INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A	El Despacho Resuelve: Previo a resolver solicitud de cesión de crédito, se deberá aportar poder, certificado de existencia y representación. Deja en conocimiento de la parte actora, escrito de terminación de proceso.	08/02/2022		
05360310300120180015700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA S Y S S.A.S	El Despacho Resuelve: 03/02/2022. Incorpora y deja en conocimiento respuesta dada por el Banco de Bogotá.	08/02/2022		
05360310300120190010700	Ejecutivo Singular	MARISOL RAMIREZ JARAMILLO	YONY ANGEL MEJIA	El Despacho Resuelve: 07/02/2022. Se incorpora constancia de pago de honorarios a perito.	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200003100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA CAROLINA FERNANDEZ OBANDO	El Despacho Resuelve: 04/02/2022. Niega solicitud de continuar ejecución. Requiere parte actora para realizar gestión pertinente a embargo de inmueble, en el término de 30 días (art. 317 cgp)	08/02/2022		
05360310300120200005500	Ejecutivo Singular	MARIA GENIVORA RODAS VASCO	SOCIEDAD NUEVA ROSA INGENIERIA CIVIL	El Despacho Resuelve: 03/02/2022. Deja en conocimiento respuestas de Alcaldías. No se hará requerimiento	08/02/2022		
05360310300120200006100	Verbal	FRANCISCO JAVIER GOMEZ VILLEGAS	JAIRO DE JESUS ZULUAGA CARDONA	El Despacho Resuelve 04/02/2022. Cúmplase al Superior. Ordena integrar litisconsorte por pasiva. Ordena notificar. Concede término de 30 días, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp). Suspende proceso. Acepta renuncia. REconoce personería.	08/02/2022		
05360310300120200008300	Verbal	SOCIEDAD EMPRESA DE TAXIS POBLADO S.A.S	ORLANDO VALLEJO GAVIRIA	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de consignación de arrendamiento del mes de febrero. Ordena incorporar relación de títulos.	08/02/2022		
05360310300120200013800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR HERNAN GARCIA GARCIA	Auto admitiendo solicitud 07/02/2022. Acepta subrogación parcial. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	08/02/2022		
05360310300120200024000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JONATHAN EDUARDO GONZALEZ MANZANILLA	Auto admitiendo solicitud 07/02/2022. Acepta subrogación parcial. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	08/02/2022		
05360310300120210004700	Ejecutivo Singular	VICTORIA LUCIA DEL PERPETUO SOCORRO NANVARRO VARGAS	JOSE MANUIEL CARO MARTINEZ	El Despacho Resuelve: 07/02/2022. Incorpora respuestas de RIP y Transunión. Requiere parte actora para que indique lo pertinente frente a dichas respuestas.	08/02/2022		
05360310300120210005400	Verbal	SANDRA CECINA RUBIO GONZALEZ	SOLOBUS ALIANZA MEI U.T	El Despacho Resuelve 04/02/2022. Señala para audiencia inicial, el día 29 de abril de 2022, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual	08/02/2022		
05360310300120210009000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ROLFORMADOS S.A	Auto admitiendo solicitud 07/02/2022. Acepta subrogación parcia. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	08/02/2022		
05360310300120210010500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS QUINTERO MARIN	Auto admitiendo solicitud 07/02/2022. Acepta subrogación parcial. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	08/02/2022		
05360310300120210012300	Verbal	ANA CRISTINA FERNANDEZ TOBON	WILSON ALBERTO PIZANO OSORIO	El Despacho Resuelve 03/02/2022. Incorpora constancia de notificaciones, ordena emplazamiento. Requiere parte actora para que en el término de 30 realice notificaciones, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp)	08/02/2022		
05360310300120210013100	Verbal	LATIN AMERICAN POLYMERS LLC	SOLUCIONES SERVICIOS Y EMPAQUES S.A.S.	El Despacho Resuelve 03/02/2022. Señala el 13 de mayo de 2022, a las 9:00 a.m., para realizar audiencia inicial, la cual se hará de forma virtual	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210017700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	FABIO ALBERTO MONSALVE URREGO	El Despacho Resuelve: 03/02/2022. Requiere realizar notificación al codemandada Fabio Alberto Monsalve Urrego. Ordena envío de oficios a RIP	08/02/2022		
05360310300120210019200	Verbal	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP S.A.S	El Despacho Resuelve 04/02/2022. Autoriza direcciones para notificaciones en el término de 30, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp)	08/02/2022		
05360310300120210027100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE MARIO CORREA VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: 03/02/2022. Incorpora notificaciones efectivas. No accede a solicitud de continuar ejecución. Requiere parte actora para que procure inscripción de embargo	08/02/2022		
05360310300120210029800	Ejecutivo Singular	DANIEL MERCHAN PEREZ	LUISA FERNANDA QUIROGA SILVA	El Despacho Resuelve: 07/02/2022. Acepta sustitución de poder. Ordena remisión de oficios.	08/02/2022		
05360310300120210031400	Ejecutivo Singular	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	INVESFRUITS S.A.S	El Despacho Resuelve: 04/02/2022. REquiere parte actora para que acredite aspectos de notificación.	08/02/2022		
05360310300120210032400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ARTURO VELEZ HENAO	Auto admitiendo solicitud 07/02/2022. Ordena remisión de oficios y link del proceso a apoderada demandante	08/02/2022		
05360310300120220001600	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES RECUA LTDA	PROCIL S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 04/02/2022.	08/02/2022		
05360310300120220002800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SANDRA LEDY VARGAS CANO	Auto admitiendo demanda Reconoce personería.	08/02/2022		
05360310300220070037900	Ordinario	CARLOS ARTURO VELEZ HENAO	ALBA LUZ ESCOBAR CARMONA	El Despacho Resuelve:. 04/02/2022. Realiza liquidación de costas. Aprueba liquidación de costas	08/02/2022		
05360310300220120068400	Ordinario	GIL JUVENAL VELEZ GIL	INVERSIONES LAURELES S.A.	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior Revoca	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)